



Manifiesto del Partido Aragonés en el día de Aragón San Jorge 2017

En el año en que el Partido Aragonés cumple cuarenta años de edad, no podíamos faltar a la cita anual en la que se publica nuestro Manifiesto. Nuestra declaración de intenciones y aspiraciones que hacemos coincidir con el día de San Jorge, festividad que Aragón celebra cada 23 de abril desde 1461 y que ha servido para reforzar nuestra identidad como pueblo.

Las reivindicaciones y valores que impulsaron a nuestros predecesores a crear nuestro partido, hoy siguen vivas e incluso algunas amenazadas. Pero los motivos de celebración en este Día de Aragón de 2017, no se agotan en el aniversario de nuestra formación. Como aragoneses queremos compartir también en fecha, la celebración del décimo aniversario de la aprobación de nuestro Estatuto de Autonomía (2007) que, entre otros aciertos, vino a subsanar una carencia manifiesta e injusta, incorporando a nuestra Comunidad Autónoma con pleno reconocimiento y efectos entre las nacionalidades históricas de España.

Hoy sigue más viva que nunca la aspiración de lograr un Estatuto plenamente desarrollado que nos permita ejercer todas las competencias reconocidas en la Constitución y en el propio texto estatutario. Aún quedan pendientes de transferir veintidós competencias en diferentes materias, que deben completar el máximo nivel de autogobierno al que aspiramos. La relación bilateral con el Gobierno de España debe servir para priorizar las inversiones en infraestructuras en el territorio. No renunciamos al acuerdo de financiación previsto en el artículo 108 de nuestro Estatuto, instrumento que debe tomar en consideración las especiales circunstancias de Aragón atendiendo a su extensión territorial, la dispersión poblacional y el envejecimiento demográfico. En tanto se termine de forjar dicho acuerdo, aspiramos a una Ley de Financiación Autonómica justa, que tenga en cuenta las peculiaridades antes aludidas, así como al resarcimiento de la deuda histórica acumulada que ha venido lastrando el pleno desarrollo económico de Aragón.

Demandamos de nuestras instituciones -tal como hicieron los fundadores- respeto a todos y cada uno de nuestros derechos y libertades. El papel de los diputados del PAR en las Cortes constituyentes de 1977 quedó plasmado en el Diario de Sesiones del Congreso y el Senado, siendo firmes valedores de un sistema educativo que respetase la libre elección de centro docente por parte de los padres y la obligación por parte del Estado de sostener los mismos



mediante la correspondiente aportación de fondos, dentro de unas normas que respetasen los principios democráticos de convivencia y los derechos fundamentales. Hoy más que nunca es preciso ser firmes en la defensa de estos derechos y retomar el discurso de aquellos que nos precedieron.

Demandábamos, entonces y ahora, una administración eficaz que contribuya a vertebrar el territorio y que permita a los aragoneses disfrutar de los mismos servicios, vivan en el medio rural o en el seno de las grandes urbes. Para ello implementamos un modelo territorial que, si bien es susceptible de mejoras tanto en sus costes como en su eficacia, se ha mostrado beneficioso para alcanzar ese objetivo de igualdad de todos los aragoneses, independientemente de su lugar de residencia, edad o condición. Aspiramos a un Aragón lleno de vida, para cuyo logro es imprescindible dotar a todo el territorio de un buen sistema de comunicaciones por ferrocarril y carretera. Un Aragón plenamente conectado con el resto de España y de Europa. Asimismo aspiramos a incorporar al mismo las nuevas tecnologías, de modo que ningún aragonés pueda sentirse excluido o aislado en ningún punto del territorio y aspire a mantener un modo de vida digno y confortable más allá de su localización, en los pequeños municipios o en la gran ciudad.

Creíamos y creemos que los recursos endógenos de Aragón, especialmente el Agua, han de ser instrumentos para el progreso de nuestra Comunidad y que no podemos hacer dejación en su defensa si aspiramos a que nuestra agricultura, agroindustria, sector servicios y nuestro mundo industrial sean capaces de desplegar todas sus capacidades para que reviertan en la calidad de vida de todos y cada uno de nosotros.

El Aragón de 1977 -año de nuestra fundación- es muy diferente al Aragón de hoy. Ello se debe sin duda al empuje de un pueblo imaginativo, capaz de desplegar todas sus potencialidades y recursos actuando siempre con generosidad y lealtad hacia el resto de los pueblos que conforman la Nación. Desde ese espíritu, hemos sido capaces de forjar grandes proyectos que han dinamizado nuestra economía y enriquecido el territorio. Es tiempo de exigir a nuestras administraciones que perseveren en el desarrollo de los mismos y que vayan más allá de la simple gestión del día a día, implementando nuevas iniciativas que nos permitan seguir creciendo y encabezando proyectos que aporten valor añadido y futuro a nuestra Comunidad.

Desde nuestros orígenes nos hemos definido como como partido de convergencia social y no de clase; reivindicamos una decidida actuación de atención a los más desfavorecidos y de justa redistribución de la riqueza. Pero la mejor manera de conseguir este objetivo es diseñar políticas que impulsen nuestra economía y generen empleo, de modo que se eliminen de verdad las



desigualdades y que permitan a todos y cada uno de los aragoneses ser autosuficientes. La acción social de las administraciones de este modo se convertirá en un instrumento complementario y no principal de nuestras políticas.

Aspiramos, al igual que lo hicieron cuantos nos precedieron, a un Aragón íntegro. Donde no se cuestione nuestra conformación territorial. En el que podamos disfrutar de todos y cada uno de los bienes que integran nuestro patrimonio material e inmaterial y en el que se preserve la identidad lingüística de todos y cada uno de los territorios, huyendo de la uniformidad implantada artificialmente y salvaguardando nuestra diversidad cultural.

No renunciamos al reconocimiento y desarrollo de nuestras instituciones jurídicas, que son parte esencial de la identidad aragonesa. En tiempos de diáspora como los que vivimos, queremos que el cambio de residencia de los aragoneses no menoscabe su posibilidad de acogerse a las peculiaridades de su Derecho Civil pudiendo recuperar en cualquier momento la vecindad civil aragonesa, así como los derechos que conlleva si en algún momento se hubiese perdido.

Aragoneses, no es momento de resignarse a ser meros espectadores de las consecuencias de una dura crisis asistiendo pasivamente a que el tiempo vaya solucionando sus desastrosos efectos. Existe un presente alcanzable del que cada cual, en su quehacer diario, es responsable. No es suficiente con la simple crítica o el lamento. En palabras de Joaquín Costa, *el remedio está en la voluntad; la igualdad de derechos, propia de la condición humana, no significa que el esfuerzo individual o colectivo deba medirse por el rasero de los menos dispuestos. Hay que plantar la esperanza de sueños realizables y formar todos los aragoneses un solo río para que la vida colectiva no se escape de Aragón.*

En esa tarea todos somos responsables y nadie prescindible.

Aragón 23 de abril de 2017